

77022



77022

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Construcciones Metálicas Ligeras, S.A. -COMELSA-, domicilia
da en Madrid, Avda. de la Habana, 1 - 6º

p o r

"DISPOSITIVO DE SELECCIÓN PARA JUNQUILLOS EN CARPINTERIA
METALICA."

.///.///.

77022



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

La presente invención, se refiere a un dispositivo de sujeción para los junquillos utilizados en carpintería metálica, el cual presenta innumerables ventajas sobre todos los sistemas destinados al mismo fin, y que se conocen hasta ahora en el mercado.

15

En los junquillos normales, que hasta ahora se vienen utilizando, la fijación se logra por medio de un tornillo pasante, en el junquillo, y roscado sobre el perfil, debiendo coincidir exactamente los dos taladros y no pudiendo por tanto, intercambiarse los junquillos.

20

Este inconveniente, ha quedado resuelto de una manera verdaderamente eficaz y sencilla al mismo tiempo, con el dispositivo objeto de esta invención.

25

En los dibujos que se acompañan se muestra el junquillo en cuestión y el elemento de retención del mismo.

30

Consta esencialmente este dispositivo de una especie de taco cilíndrico (1), el cual, presenta en toda su longitud un orificio (2) para dar paso al tornillo o clavo con que se sujeta el perfil. Este dispositivo está conformado de manera que presenta dos cortes en plano inclinado (3) para facilitar el encaje y salida del junquillo (4), el cual tiene una embocadura (5) en forma de pinza o ballestilla, merced a la cual puede quedar encajado en dicha pieza de retención. (1)

Se disponen estos tacos (1) clavados o atornillados, a espacios regulares sobre el perfil. A continuación se montan los junquillos por simple presión del mismo sobre los tacos o pomos descritos

77022



siendo indiferente para esta colocación la situación del pomo dentro de un campo de variación.

De todo lo expuesto se sacan las notables ventajas que de este nuevo dispositivo para el montaje de junquillos se desprenden, ventajas estas, que no se estima necesario tener que volver a señalar, por haber quedado suficientemente patentes, para cualquier persona perira en la materia.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes.

1ª.- Dispositivo de sujeción para junquillos en carpintería metálica caracterizado porque está constituido esencialmente por unos pivotes colocados especialmente, en los que encaja a presión el junquillo hueco, de sección en forma de U invertida, quedando fijo en su posición sin necesidad de más sujeción.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"DISPOSITIVO DE SUJECION PARA JUNQUILLOS EN CARPINTERIA METALICA"

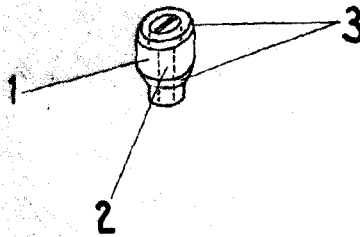
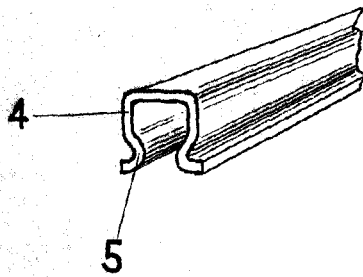
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 noviembre 1959

ALFONSO UNGRIA



77022



ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE noviembre DE 1959
ALFONSO UNGRÍA